D/734

Ministerio de Defensa Nacional

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-1-0000237 Montevideo, 12 MAR. 2024

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Pasos de Frontera del Ministerio de Defensa Nacional, el cual es necesario proveer;

CONSIDERANDO: que para ocupar dicho cargo se propone al Coronel en situación de retiro Milton Ariel Machado Rodríguez, quien reúne las condiciones necesarias para el desempeño de las tareas inherentes al mismo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República y por el artículo 180 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1º. Desígnase con fecha 5 de marzo de 2024, en el cargo de Director Nacional de Pasos de Frontera del Ministerio de Defensa Nacional, al Coronel en situación de retiro Milton Ariel Machado Rodríguez.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación correspondiente y demás efectos, al Departamento Liquidación de Haberes y a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.

DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS

SPC
MLR